



MERCOSUR/RMS/CIRSI/ACTA N° 02/22

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE
IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL,
PREPARATORIA DE LA I REUNIÓN DE MINISTROS DE SALUD (RMS)**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 27 y 28 de octubre de 2022, bajo la Presidencia Pro Tempore de Uruguay, la reunión de la Comisión Intergubernamental de Implementación del Reglamento Sanitario Internacional (CIRSI), preparatoria para la I Reunión de Ministros de Salud con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de participantes figura como **Anexo I**.

La Agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El Programa de Trabajo 2023-2024 consta con **Anexo III**

Los temas tratados en la presente reunión fueron los siguientes:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se da lectura y se modifica la agenda a propuesta de las delegaciones. Luego, se aprueba la nueva agenda que consta como **Anexo II**.

**2. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR EL
WGPR Y LA ÚLTIMA ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD DE LA OMS.
REVISIÓN DE PUNTOS PRINCIPALES DEL PROCESO DE ENMIENDA
DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL (RSI 2005).**

Las delegaciones informaron que participaron en la mañana de hoy del "Second Meeting of the IHR Review Committee on Amendments". Este evento virtual de la OMS consistió en la presentación por parte del Comité de Examen del RSI (2005) del estado de situación sobre el número de enmiendas recibidas desde los Estados Parte así como los criterios utilizados para el análisis de las mismas, finalizando con una actualización del calendario de eventos relacionados a las tareas del Comité en el período octubre 2022- enero 2023. Las delegaciones

agradecieron la presentación de la postura de bloque realizada por la Representación de Uruguay en Ginebra.

La PPTU compartió algunos datos relevantes de la reunión. **Anexo IV**

Se destacaron como fechas para el proceso de enmiendas e INB, respectivamente, las reuniones a llevarse a cabo los días 14 y 15 de noviembre (Primera reunión del Grupo de Trabajo sobre RSI) y 5 a 7 de diciembre (INB3)

Argentina planteó que la agenda de trabajo es confusa y los países participantes de la reunión virtual tuvieron miradas diversas. El Grupo Africano, cuya intervención de adjunta como **Anexo V** planteó posiciones compatibles a la del bloque por lo que se sugiere reforzar esa postura. Ante ello, los Estados Parte compartieron lo expresado por el Grupo Africano y entienden oportuno solicitar a la Misión de Uruguay en Ginebra que realice a la brevedad las gestiones necesarias para hacer llegar la adhesión a su pronunciamiento y trabajar en conjunto hacia una definición clara del mandato del Comité de Examen en esta etapa.

Los Estados Partes manifestaron que sería importante proponer a la OMS mediante la PPTU que el Comité de Examen realice una nueva participación/evaluación una vez finalizadas las intervenciones del grupo de trabajo, y que su primera intervención sea solo preparatoria y de análisis.

Considerando las fechas propuestas de los eventos a realizarse en relación a los procesos de enmienda e INB, se propone realizar reuniones previas por lo que se acuerdan las siguientes fechas tentativas para reuniones extraordinarias de CIRSI:

- 09/11/2022 a las 10.00 hs. (de Uruguay) para enmiendas al RSI
- 23/11/2022 a las 10.00 hs. (de Uruguay) para INB.

Considerando la presentación realizada por Brasil en la reunión virtual del Comité de Examen de OMS sobre "Propuesta de enmiendas al Anexo II del RSI 2005" (**Anexo VI**), los Estados Parte del MERCOSUR acuerdan iniciar investigaciones orientadas a validar esta herramienta para su uso en los países de la región generando evidencia que sea de utilidad para la comunidad científica. La PPTU invitará a los Estados Asociados del MERCOSUR a sumarse a esta iniciativa, y propondrá a través de la OPS/OMS la participación de otros países.

3. SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CURSO

Brasil presentó un folleto con las propuestas de capacitación de los cursos sobre epidemiología de campo, ESPII y emergencias que tienen abiertos para el próximo año (**Anexo VII**). Informó sobre la posibilidad de una reunión el próximo 12 de diciembre en la cual se expondrá la oferta académica según los resultados de la identificación de las necesidades que se realizaron durante el taller que tuvo lugar en Brasilia para que los países consideren en su planificación 2023.

Uruguay propone mejorar la comunicación para facilitar y asegurar la participación de los países involucrando a las oficinas de Relaciones Internacionales, tal como se mencionara en la reunión de COVIGSAL.

Las delegaciones proponen que la oferta académica incorpore propuestas relativas a puntos de entrada. Para ello proponen a la delegación de Brasil considerar agregar esta capacitación dentro del plan académico presentado durante el taller de Brasil. En ese sentido se considera oportuno que desde CIRSI se haga llegar la propuesta de contenidos de capacitación que incorpore aspectos relacionados al RSI dentro de los ejes temáticos identificados por SCOCANTS y COVIGSAL.

La delegación de Brasil recuerda que con fecha 12 de diciembre se realizará una reunión virtual con todos los países para acordar mecanismos de avance y definición de una agenda de trabajo para 2023. Cada país debe mapear sus necesidades.

La delegación de Brasil informó su intención de realizar una investigación epidemiológica exhaustiva que permita caracterizar los casos de viruela símica graves y con evolución al fallecimiento. La PPTU solicita se comparta el protocolo para conocimiento de las delegaciones, para luego concretar una reunión conjunta de CIRSI que incluya la participación de los técnicos de COVIGSAL/SCOCANTS. La delegación de Brasil prevé la realización de una reunión virtual, a ser convocada por la PPTU, para compartir los protocolos.

Brasil mencionó el ensayo clínico que Brasil está haciendo sobre efectividad de la vacuna de viruela símica en el marco de la emergencia que está siendo realizado por integrantes de la COVIGSAL, conforme a su Acta 2/2022, punto 4. La CIRSI reconoce la importancia de proyectos de investigación que están siendo realizados por integrantes de la COVIGSAL, y manifiesta que los proyectos de investigación deben ser tratados en el marco de esta Comisión Intergubernamental.

Las delegaciones plantean la necesidad de no perder de vista la investigación sobre puntos de entrada y especialmente recabar evidencia sobre la efectividad de las medidas de salud pública aplicadas en fronteras tomadas en la pandemia.

Se plantea apoyar la propuesta de COVIGSAL sobre cursos de puntos de entrada (Acta 2/2022, punto 8).

4. INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES BÁSICAS NACIONALES

La delegación argentina tomó conocimiento que la OPS está actualizando el SPAR para la región con el objetivo de generar una herramienta evaluadora que facilite el cruce de los datos y cumpla la función de evaluación externa (SPAR+), en reemplazo de la JEE (para la región de las Américas). Del 6 al 8 de diciembre se realizaría una reunión en Chile a la que se invitaría a toda la región.

Las delegaciones manifiestan sus preocupaciones sobre la falta de una herramienta única que permita evaluar las capacidades básicas para cumplir con el RSI.

Se comparte la necesidad de realizar un proceso de consulta a la OPS/OMS sobre orientaciones sobre medición de los indicadores de capacidades básicas transitorias en este escenario de transición y hasta que se aprueben las reformas, asegurando la optimización de los recursos disponibles en cada país.

Las delegaciones acordaron incorporar a la agenda de CIRSI, con frecuencia anual, los resultados obtenidos en cada Estado Parte sobre la evaluación de las capacidades básicas con el objetivo de compartir los puntos críticos e identificar oportunidades de buenas prácticas en el cumplimiento y de eventuales cooperaciones.

Las delegaciones acordaron plantear que la PPTU solicite formalmente a OPS WDC una reunión sobre los procesos de enmienda del RSI y la actualización del SPAR, así como de otras herramientas que la OMS está evaluando tales como UHPR, evaluaciones de pares, etc.

5. INFORME DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CIRSI

Las delegaciones repasaron el Programa de Trabajo 2021-2022. El Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 consta como **Anexo VIII** y se eleva a la consideración de la LI reunión de la RMS.

6. AVANCES EN LOS TEMAS DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN INTERGUBERNAMENTAL (INB)

La delegación de Brasil compartió una actualización del estado del Órgano intergubernamental. Informó que se espera que a mitad del mes de noviembre el INB presente el "Draft 0" con los insumos presentados por todos los Estados Miembros, las audiencias públicas y el trabajo intersesional.

Se informó además que el INB tendría previsto hacer una presentación en la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre RSI por lo que las delegaciones definen hacer una reunión de seguimiento para el próximo 23/11 a las 10.00 hs. (hora de Uruguay) en formato virtual para cerrar la postura del bloque.

Por último, las delegaciones propusieron la realización de una reunión conjunta con COVIGSAL y SCOCNTS para trabajar sobre la Mesa de Negociación Intergubernamental - INB

7. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024

Se elaboró el Programa de Trabajo 2023-2024 (**Anexo III**), y se eleva a la consideración de la LI reunión de la RMS.

8. OTROS

Las delegaciones acordaron la necesidad de incorporar a la OPS/OMS así como a las misiones en Ginebra a las reuniones de CIRSI en las que se trabajen las reformas del RSI o los progresos del INB para poder contar con información actualizada y así coordinar la posición del bloque en las reuniones.

También se remarcó la necesidad de fortalecer el pedido desde la PPTU, para promover la participación de las delegaciones de los Estados Asociados con el objetivo de jerarquizar el espacio debido a la cantidad de temas que maneja CIRSI y la importancia de promover acuerdos que den visibilidad en el marco internacional.

Los Estados Parte compartieron la actualización de los requisitos sanitarios de ingreso a su territorio en relación al COVID-19 vigentes a la fecha, que se transcriben a continuación:

Argentina

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decisi%C3%B3n-administrativa-837-2022-370384>

Brasil

http://www.planalto.gov.br/CCIVIL_03/Portaria/PRT/Portaria-678-22-cc.htm

Paraguay

<https://www.mspbs.gov.py/portal/26318/covid-19-sin-exigencias-sanitarias-para-ingresar-a-paraguay.html>

Uruguay

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/requisitos-para-ingreso-uruguay-personas-nacionales-extranjeras>

Las minutas de las reuniones virtuales realizadas durante la PPTU constan en **Anexos IX a XIII**

9. AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

La agenda para la próxima reunión consta como **Anexo XIV**.

LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda de la Reunión
Anexo III	Programa de Trabajo 2023-2024
Anexo IV	Presentación sobre reunión "Second Meeting of the IHR Review Committee on Amendments"
Anexo V	Presentación del Grupo Africano
Anexo VI	Presentación "Propuesta de enmiendas al Anexo II del RSI 2005"

Anexo VII	Folleto con propuestas de capacitación
Anexo VIII	Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022
Anexo IX	Minuta de la primera reunión virtual de CIRSI
Anexo X	Minuta de la segunda reunión virtual de CIRSI
Anexo XI	Minuta de la tercera reunión virtual de CIRSI
Anexo XII	Minuta de la cuarta reunión virtual de CIRSI
Anexo XIII	Minuta de la quinta reunión virtual de CIRSI
Anexo XIV	Agenda de la próxima reunión



Por la Delegación de Argentina
Claudia Madies



Por la Delegación de Brasil
Janaina Sallas



Por la Delegación de Paraguay
Francisco Lopez



Por la Delegación de Uruguay
Adriana Alfonso